
La juventud y el Movimiento de Derechos Humanos. Transformaciones y conflictos en la incorporación de una nueva generación militante pos Malvinas¹

*Marianela Scocco**

Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad, N° 28, 2021, pp. 229 a 249.
RECIBIDO: 17/9/2021. EVALUADO: 30/10/2021. ACEPTADO: 30/10/2021.

Resumen

La emergencia y consolidación del Movimiento de Derechos Humanos (MDH) en Rosario durante la última dictadura militar (1976-1983) fue resultado tanto de confluencias como de disputas y tensiones entre organismos que surgieron en momentos distintos. Para estos organismos, la apertura política que se produjo después de la guerra de Malvinas se tradujo en una coyuntura de mucho activismo, lo que les significó mayor presencia en la sociedad. Las volanteadas en las calles peatonales, las marchas por el centro, la adopción de las pancartas con las fotos de los desaparecidos, entre otras actividades, representaron un cambio significativo para el MDH. En este contexto, se produjo la incorporación de una nueva generación militante. Dos fueron los mecanismos de esa incorporación: por un lado, la convocatoria de parte del propio movimiento, cuando los organismos comenzaron a pensar estrategias para articular con otra generación -por ejemplo con los distintos seminarios juveniles que realizaron- y, por otro, el acercamiento espontáneo de quienes se sentían vinculados por algunas líneas comunes – familiares de detenidos-desaparecidos, ex presos políticos, abogados y activistas. En este artículo analizo los conflictos y transformaciones que generó esa incorporación de una nueva generación militante al MDH de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Palabras clave: Movimiento de Derechos Humanos (MDH) – generación – juventud

¹ Este artículo es la reelaboración de una ponencia presentada en el XIV Encuentro Nacional y VIII Congreso Internacional de Historia Oral, modalidad virtual, 22, 23 y 24 de septiembre de 2021. Agradezco los comentarios realizados en esa oportunidad por Enrique Arrosagarray y Ana Carol Solís, así como los efectuados por las coordinadoras de este dossier.

* Universidad Nacional de Rosario. Conicet. E mail: maria_nob4@hotmail.com, mariascocco@gmail.com

Summary

The emergence and consolidation of the Human Rights Movement (MDH by its acronym in Spanish) in Rosario during the last military dictatorship (1976-1983) was the result of both confluences and disputes and tensions between organizations that arose at different times. For these organizations, the political opening that occurred after the Malvinas war was translated into a situation of much activism, which meant a greater presence in society. The flyers in the pedestrian streets, the marches through the center, the adoption of the banners with the photos of the disappeared, among other activities, represented a significant change for the MDH. In this context, there was the incorporation of a new militant generation. Two were the mechanisms of this incorporation: on the one hand, the convocation of part of the movement itself, when the organizations began to think about strategies to articulate with another generation -for example with the different youth seminars that they carried out- and, on the other, the rapprochement spontaneous from those who felt linked by some common lines -relatives of detainees-disappeared, former political prisoners, lawyers and activists. In this article I analyze the conflicts and transformations generated by the incorporation of a new militant generation to the MDH in the city of Rosario, province of Santa Fe.

Keywords: Human Rights Movement - generation - youth

Introducción

La emergencia y consolidación del Movimiento de Derechos Humanos (MDH) en la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe) y su zona de influencia durante la última dictadura militar (1976-1983) fue resultado tanto de confluencias como de disputas y tensiones entre organismos que surgieron en momentos distintos y que se resolvieron de diversas maneras.

La descomposición del gobierno de la dictadura, que se inició con la huelga general del 30 de marzo de 1982 y el conflicto de Malvinas, permitió una cierta apertura política² y un espacio de mayor escucha y receptividad para las denuncias y reclamos de los organismos de derechos humanos en todo el país.³

2 Claudia Feld y Marina Franco sostienen que la llamada “transición a la democracia” se inscribe en una coyuntura larga que comenzó con el aceleramiento del proceso de apertura política al finalizar la guerra de Malvinas, Feld & Franco, 2015.

3 Marina Franco analiza la irrupción del “problema de los desaparecidos” en el último período dictatorial como instrumento clave de socavamiento del poder militar, ocasionando un distanciamiento en sectores que habían sido antiguos aliados del régimen, como la prensa, el Poder Judicial y la Iglesia Católica. Ver: Franco, 2018.

En Rosario, si bien desde mediados de 1977 ya se habían conocido algunas denuncias de familiares de personas detenidas o desaparecidas⁴ y los diarios locales informaron sobre ellas o publicaron alguna referencia a las acciones de los organismos de derechos humanos, fue recién hacia 1982 tras la derrota en la guerra de Malvinas cuando las noticias sobre el MDH adquirieron mayor visibilidad y la prensa empezó a abordar el tema en profundidad y con continuidad.

Gabriela Águila sostiene que es necesaria una periodización de las formas de resistencia a la dictadura militar en Rosario, que define en dos fases claramente delimitadas. Un primer quinquenio (1976-1981) durante el cual el gobierno militar había tenido un importante margen de maniobra, que comenzó a erosionarse a partir del fracaso de Malvinas. Y una segunda fase hacia 1982-1983 cuando la dictadura ingresó en un periodo conflictivo signado por una crisis en múltiples niveles y por una ascendente movilización política y social. Siguiendo a la historiadora: “*en los primeros años de la dictadura las expresiones de resistencia activa y organizada solo se visualizaron en torno a la lucha por los derechos humanos y a la acción dificultosa y en general aislada de los organismos de la ciudad*”.⁵ Fue a partir de Malvinas que estos organismos empezaron a salir de dicho aislamiento, cuando sus denuncias impactaron en una sociedad más dispuesta a escuchar. La lucha por los derechos humanos salió del círculo familiar y militante y el tema de los desaparecidos se expandió a sectores cada vez más amplios de la sociedad, en un proceso de toma de conciencia que coincidía con la desintegración de la dictadura y una cierta apertura política.

Al mismo tiempo, cabe destacar que si bien una parte considerable de los represaliados⁶ por la última dictadura militar provenía de la clase obrera y sindical, la represión coordinada por las Fuerzas Armadas (FFAA) estuvo dirigida principalmente hacia la juventud de clase media o media-alta políticamente movilizada y organizada. El MDH argentino fue heredero de esta supuesta represión selectiva, conformándose

4 Un caso muy resonante fue la desaparición de Rubén *Tito* Messiez, militante del Partido Comunista Argentino (PCA), secuestrado el 22 de agosto de 1977. Luciani (2007) sostiene que el caso Messiez constituyó una bisagra en el tratamiento de los desaparecidos en la prensa local, que, a partir de ese momento, tuvieron más espacio en los medios gráficos. Así, por ejemplo, hubo una primera nota en términos colectivos publicada en el diario *La Capital*, en la que también se mencionaba el caso de Messiez. “Presentación por varios desaparecidos”, *La Capital*, 13/9/1977.

5 Águila, 2008: 298.

6 En este artículo utilizo el género masculino en los plurales solo para facilitar su lectura y respetar el lenguaje de la época, sin obviar por ello sus implicancias simbólicas y políticas.

mayoritariamente por familiares provenientes de esa clase media o media-alta definida por su ubicación social y su nivel de ingresos. No obstante, otras pertenencias identitarias, como la pertenencia a la clase obrera, surgieron y se desarrollaron en distintos organismos en los años que siguieron a la dictadura.⁷ Sin embargo, el efecto aglutinante o desintegrador del MDH no puede ser reducido solo a la adscripción a determinada clase social, sino que también hay que tener en cuenta las diferencias y similitudes en el abordaje de aspectos políticos e ideológicos y/o en el componente religioso, así como la coincidencia (o no) generacional, como abordo en este artículo. En este sentido, el año 1982 fue también el momento en que la lucha por los derechos humanos se articuló con los reclamos de otros sectores movilizados, como los sindicales, estudiantiles y hasta empresariales. Para los organismos de derechos humanos rosarinos esta apertura política se tradujo en un momento de mucho activismo, lo que significó mayor presencia de estas organizaciones en la sociedad. Las volanteadas en las calles peatonales de la ciudad, las marchas por el centro, la adopción de las pancartas con las fotos de los desaparecidos, entre otras actividades, representaron un cambio significativo para el MDH.

Ese salto – que parece repentino – de un periodo casi “aislado” de los organismos de derechos humanos, a otro donde pasaron a estar en el centro de la agenda política, fue alentado por el movimiento durante años para producirse finalmente frente a un relajamiento de la represión.

En este contexto, se promovió la incorporación de una nueva generación al MDH. Una generación diferente, más joven, probablemente niños o adolescentes en 1976. Dos fueron los mecanismos de esa incorporación: por un lado, la convocatoria de parte del propio movimiento, cuando los organismos comenzaron a pensar estrategias para articular con otra generación, por ejemplo con la realización de distintos seminarios juveniles. Por otro lado, el acercamiento espontáneo de quienes se sentían vinculados por algunas líneas comunes: familiares de detenidos-desaparecidos, ex presos políticos, abogados y militantes. Al respecto, Laura Luciani sostiene:

El fin de la guerra de Malvinas fue aglutinador de diversas experiencias juveniles en el marco de la crisis del régimen. Siguiendo este planteo, podemos señalar que

⁷ Scocco, 2021.

a partir de mediados de 1982, cuando el fin de las restricciones a la participación política abrió un marco de acción social significativo, ellos ingresaron, en algunos casos por primera vez, a la política. Si analizamos los sucesos de la ciudad de Rosario podemos verificar una significativa participación de jóvenes, quienes se introdujeron en diversos espacios ya existentes y gestaron algunos nuevos, desde los cuales aportaron su cuota para la corrosión del régimen. Intensas movilizaciones político-partidarias, huelgas gestadas desde las tradicionales instituciones gremiales, marchas por la violaciones a los derechos humanos coordinadas por los organismos locales, se nutrieron ampliamente de la gente joven⁸

La aparición pública de los organismos de derechos humanos en Rosario y las consecuentes disidencias que surgieron en su interior con el inicio de la descomposición de la dictadura reflejan el clima de época marcado por un alto grado de incertidumbre. La consolidación de las denuncias y reclamos y la participación de jóvenes y su multiimplantación, signaron el inicio de la transición e imprimieron características particulares al MDH de Rosario. En este artículo analizo las transformaciones y conflictos que generó esa incorporación de una nueva generación militante al MDH de la ciudad de Rosario, en tanto efecto aglutinante o desintegrador del MDH en relación con el factor generacional.

La juventud en la apertura política

El 2 de abril de 1982, el presidente de facto Leopoldo Fortunato Galtieri anunció el desembarco para la recuperación de las islas Malvinas. Esto despertó la euforia nacional y el apoyo de la mayoría de la población. El día del desembarco una multitud calculada en diez mil personas se concentró en la Plaza de Mayo para celebrar la “hazaña”. No obstante el apoyo recibido por el anuncio, los conflictos sociales, el desenlace de la guerra y la vergonzosa derrota convergieron en un significativo cuestionamiento a la dictadura.

El fracaso de Malvinas marcó, precisamente, el inicio de una nueva etapa de demandas y cuestionamientos, protagonizada en gran medida por jóvenes. La derrota en la guerra

⁸ Luciani, 2017: 242.

contribuyó a la popularización de los reclamos y a la conformación de un apoyo social significativo respecto de los organismos de derechos humanos.

Esta reactivación política que se inició en los primeros años de la década del ochenta estuvo influenciada, en gran medida, por el arribo de jóvenes. Hubo una importante afluencia de la juventud a la participación política en general y que, en este contexto, transformó a los espacios promotores de la vigencia de los derechos humanos en espacios de militancia casi obligada. Fue una novedad de este período la masiva adhesión de las juventudes políticas y estudiantiles, sectores que por entonces comenzaban a tener una fuerte presencia pública y que se convirtieron en protagonistas de este regreso, tanto a la calle como a la arena política.

En este punto me interesa advertir que, en Argentina, las ciencias sociales han tratado mayormente la participación de los jóvenes en el MDH a partir del caso de la agrupación HIJOS, surgida en los años noventa.⁹ Algunos estudios, sin embargo, se han encargado de resaltar este protagonismo de las juventudes políticas y estudiantiles sobre el final de la dictadura. Juventudes que podían coincidir (o no) con la juventud movilizadora y organizada que había sido blanco de la represión. Por ello, si bien en un punto la diferencia de edad era muy poca, en otro sentido la diferencia en las experiencias pudieron marcar la pertenencia a una generación distinta a aquella juventud represaliada.¹⁰ En este sentido, Silvina Oviedo y Carol Solís sostienen que:

las juventudes políticas [...] aparecen directamente vinculadas a la especificidad del proceso transicional. En efecto, la década del ochenta estuvo marcada por la fuerte activación de las juventudes urbanas, enroladas en las estructuras partidarias y, directamente relacionadas con ellas, en sus expresiones estudiantiles, principalmente universitarias. Fueron por ello aliados cruciales para el movimiento de derechos humanos, hasta en las manifestaciones contra los indultos.¹¹

9 Catela Da Silva, 2001, Cueto Rúa, 2010 y Puttini, 2021.

10 Agradezco esta observación a Enrique Arrosagaray.

11 Oviedo & Solís, 2006: 168.

Los jóvenes marcaron la dinámica del proceso político argentino en los años de la transición democrática. De esta forma, fue central la recomposición del movimiento estudiantil que, a su vez, tuvo reconocidos vínculos con el MDH.¹²

Asimismo, en la ciudad de Rosario se produjo también la incorporación de una nueva generación militante al MDH, a través de dos mecanismos: la convocatoria de parte del propio movimiento y el arribo espontáneo de quienes se sentían vinculados por algunas líneas comunes. Ahora bien, como adelanté, la generación no remite necesariamente a una determinación biológica, sino más bien a una cierta disposición a pensar, sentir y obrar de un modo semejante. En este sentido, Cristina Viano –siguiendo a Karl Mannheim– plantea:

La edad aparece en el mundo contemporáneo como uno de los ejes ordenadores de la actividad social; vinculados a ella lo hacen un conjunto de categorías clasificatorias (infancia, juventud o vejez) que expresan construcciones específicas que deben ser pensadas desde registros epocales y clivajes socioculturales; ello refuerza la idea que “la generación” no es meramente una condición de coincidencia etaria. La palabra juventud precisamente conduce a un marco de sentidos: al hecho generacional, a ser socializado con códigos diferentes que incorporan nuevos modos de percibir y de apreciar¹³

Por ello, me interesa dilucidar la categoría de “juventud”. Como sostiene el sociólogo Pierre Bourdieu,¹⁴ siempre se es joven o viejo para alguien. Las divisiones en clases definidas por edad son de las más variables. Juventud y vejez no están dadas, sino que se construyen socialmente en la lucha entre jóvenes y viejos. Cada campo tiene sus leyes específicas de envejecimiento: para saber cómo se definen las generaciones hay que conocer las leyes específicas del funcionamiento del campo, las apuestas de lucha y cuáles son las divisiones que crea esta lucha. El hecho de hablar de jóvenes como una unidad social, un grupo constituido, que posee intereses comunes y de redefinir

12 Esto no fue exclusivo del contexto o la transición argentina, sino que, como destaca Sabina Inetti Pino, el movimiento estudiantil uruguayo también tuvo un rol articulador con diversas organizaciones sindicales, socioculturales y políticas durante el año 1983, que “*permitió construir una red de solidaridades mucho más amplia que unificaron esfuerzos y potenciaron la identidad democrática que derivó en manifestaciones y reivindicaciones populares masivas para la consolidación de los procesos de democracia política [...] De ello se derivan diversas acciones del movimiento estudiantil que permitieron crear nuevas condiciones de posibilidad que resignificaron la identidad democrática al conquistar nuevos espacios de lo público con pertenencias socioculturales y políticas que hicieron a la representatividad en la defensa de los Derechos Humanos*”, Inetti Pino: 2020: 270.

13 Viano, 2009: 85.

14 Bourdieu, 2002.

esos intereses a una edad definida biológicamente, constituye una manipulación evidente. Por eso, puede ser mejor hablar de “juventudes”, en plural, o bien, definir explícitamente a qué juventud nos referimos.

Para el caso del MDH rosarino, cuando aludo a “los jóvenes” estoy haciendo referencia especialmente a aquellos que se integraron al movimiento como actores políticos y que, además, se reconocían como integrantes de una “nueva” generación dentro del MDH. Su incorporación marcó un cambio importante en la dinámica de los organismos. Algunos de estos jóvenes, por un lado, habían sido afectados por la represión – tenían familiares desaparecidos o presos o habían sido ellos mismos perseguidos o encarcelados – o ya estaban comprometidos con la causa por los derechos humanos (el ejemplo más claro es el de las abogadas). En algunos casos, incluso, cumplían con más de una de estas condiciones. Por ello, dentro de este grupo, si bien muchos hicieron su primera experiencia política en estos años, otros habían sido militantes antes del golpe de Estado de 1976 y varios habían estado detenidos y eran recientemente liberados y volvían a participar de la vida pública luego de los primeros años de dictadura. Mientras que, entre unos y otros, muchos tenían familiares represaliados. Estos fueron “los jóvenes” que se incorporaron directamente a los distintos organismos y hasta llegaron a ser referentes.

Los jóvenes en el Movimiento de Derechos Humanos de Rosario

Respecto a la incorporación de “los jóvenes” en los distintos organismos de derechos humanos que por entonces funcionaban en la ciudad, como línea general, a pesar de los diversos posicionamientos ideológicos, los que tenían familiares detenidos-desaparecidos – frecuentemente hermanos – pasaron a integrar la agrupación Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, aunque hubieran sido militantes con anterioridad e incluso hubieran sufrido la cárcel. A ellos me refiero más adelante. Otros, que hacían su primera experiencia política, recién salían de la cárcel o venían militando en otros organismos, como la Liga Argentina por los Derechos del

Hombre (LADH),¹⁵ se integraron a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH). En este grupo se destacan las abogadas, pero no únicamente.¹⁶

En estos jóvenes se evidencia la convocatoria a una nueva generación de parte del propio movimiento, cuando los organismos comenzaron a pensar estrategias para articular con ella. Los seminarios juveniles – realizados principalmente por la APDH, pero también por otros organismos – dan cuenta de eso. El seminario es una estrategia pensada en ese sentido para establecer vínculos con una generación diferente que vivía la dictadura desde otro lugar, no solo porque era más joven cuando se dio la etapa de mayor represión, sino también porque su experiencia de la dictadura era distinta.¹⁷

En 1979, la APDH de Buenos Aires había creado el Seminario Juvenil. Horacio Ravenna, abogado e integrante de este seminario, explicaba:

Allá por finales del 78, [...] me había acercado a “la Asamblea”. Y en algún momento, no me acuerdo por qué lado vino, me dicen: “Estamos armando el seminario juvenil. Por qué en vez de acercarte no venís a algunas reuniones”. Y participé de la fundación del Seminario Juvenil de la Asamblea [...] me incorporé y trabajé todo el 79¹⁸

Por su parte, a comienzos de 1981, la delegación Rosario de la APDH organizó el seminario titulado “La juventud, los derechos humanos y el futuro nacional”. Estuvo dividido en, al menos, cuatro encuentros y la prensa informaba que sus objetivos se basaban “en la propuesta de un debate sobre los derechos humanos en relación con la problemática de las jóvenes generaciones en los campos cultural y educativo”.¹⁹ El 18 de septiembre de 1981 se llevó a cabo la reunión de la II Sesión del Seminario Juvenil de la APDH a nivel nacional.²⁰ Luego de dicha reunión, en noviembre de ese año, se hizo un plenario del Seminario Juvenil de la APDH rosarina. En él se decidió realizar, al año siguiente, un seminario sobre los derechos de la clase trabajadora; publicar las conclusiones del

15 En el año 2018, en un clima de cuestionamiento la orientación androcéntrica del idioma español, la LADH cambió su nombre por Liga Argentina por los Derechos Humanos.

16 Para mayor información sobre la participación de estas abogadas, ver Scocco, 2017.

17 Agradezco a Laura Luciani esta observación.

18 Citado en Bacci, Carnovale & Oberti, 2010: 50.

19 “Un seminario sobre derechos humanos”, *La Capital*, 13/5/1981. En esa oportunidad el disertante era José María Burgos, para lo cual la DGI produjo un pequeño informe de este. Caja 18, Legajo 1, APMSF.

20 Azconegui, 2017.

seminario de 1981 sobre cultura y educación y participar en el encuentro nacional “La juventud, el estado de derecho y la reconciliación nacional” el 6 de diciembre de 1981.²¹ Al mismo tiempo, “los jóvenes” comenzaban a tomar protagonismo también en la Mesa Directiva de la APDH local. En un acta de reunión de dicha entidad se anunciaba que: “Carlos Ochoa informa que los jóvenes lo han designado junto con la Srta. María Julia López para que uno u otro, a su criterio, asistan a las reuniones de la Mesa Directiva”.²² Cerca de un año más tarde, la filial rosarina hacía una valoración positiva del ingreso y el compromiso de esos jóvenes:

Un hecho positivo importante ha sido el acercamiento y posterior incorporación de un grupo de numerosos jóvenes, en el periodo de julio-agosto del 82, como consecuencia de la muy buena planificación y trabajo preparatorio realizados para recibir la visita de Adolfo Pérez Esquivel. Esto resultó en un sustancial aumento del nivel de actividad de la Delegación, particularmente en lo relacionado a presencia en la comunidad, actividad que ha sido posible casi enteramente gracias a su participación²³

Una de las jóvenes que por esta época se acercó a la APDH fue Inés Cozzi. Militante del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), había integrado el equipo de abogados coordinado por Enrique Broquen,²⁴ específicamente para los trámites judiciales en Rosario. En 1980 fue detenida junto a otros compañeros del PST.²⁵ Su familia contrató al abogado Juan Bernardo Iturraspe²⁶ para su defensa. Permaneció poco tiempo presa, fue liberada y se le otorgó la absolución provisoria en 1982 y la definitiva recién en democracia. Si bien ya había participado de algunas actividades como cenas y homenajes, fue después de su liberación que se acercó a los organismos de derechos

21 Parte diario de Informaciones N° 168/81, DGI, 2411/81, Caja 425, APMSF.

22 Acta de reunión de la Mesa Ejecutiva del 18/6/1981, APDH Delegación Rosario. Archivo de Carlos Ochoa.

23 Resumen de actividades de la Delegación, período 31/10/1981 al 30/11/1983, APDH Delegación Rosario. Archivo de Carlos Ochoa. Pérez Esquivel visitó Rosario el 24 de agosto de 1982 para realizar un acto público del que participaron los organismos locales. Las visitas que llevó a cabo el Premio Nobel de la Paz, en distintos momentos y en las diferentes provincias, motivaron la realización de varias actividades que convocaron a la opinión pública, ver Kotler & Scocco, 2014.

24 Enrique Broquen, oriundo de Buenos Aires, fue un reconocido abogado del PST dedicado a la defensa los presos políticos desde la dictadura anterior.

25 También en noviembre de 1978 habían sido detenidos seis militantes del PST. Memorandum DI N° 253, 30/11/1978, Caja 56, APMSF.

26 Juan Bernardo Iturraspe fue un reconocido abogado defensor de presos políticos de la ciudad de Rosario. En su estudio jurídico, situado en una antigua casona en 3 de Febrero 719, se creó la Comisión de Familiares de Presos Políticos de Rosario en 1971. Falleció el 15/8/2006.

humanos que se habían conformado en la ciudad, para aportar de una manera más amplia en su defensa: “Fue bastante tiempo después, en las cercanías de la democracia, que me acerqué con otros jóvenes a los organismos de derechos humanos, más concretamente a la APDH y Familiares que funcionaban en conjunto en calle Corrientes”.²⁷ Su acercamiento provino, precisamente, a partir del Seminario Juvenil de la APDH:

Después de mi detención, ya en el año 82 más o menos, [Juan Alberto] Montes empieza a invitar gente porque bueno él dice que ya después de lo de Malvinas se veía que el gobierno ya no se sostenía más... Entonces empieza a invitar gente [...] era un grupo que se reunía y en una oportunidad uno de ellos me propone acercarme a la APDH y a Familiares que ya estaban funcionando y que había una especie de grupo de apoyo en la APDH de jóvenes. Y bueno ahí yo me integro primero al grupo de apoyo de jóvenes en la APDH²⁸

Otro de los jóvenes y ex preso político que arrimó a APDH fue Carlos Alberto Corbella. Había sido detenido el 19 de junio de 1976 y llevado al centro clandestino de detención Servicio de Informaciones (SI) de la policía provincial, primero, y a la cárcel de Coronda, después. Salió de la cárcel en 1979 y estuvo bajo libertad vigilada hasta el año siguiente. Empezó a trabajar en la APDH a fines de 1980 y principios de 1981.

Al tiempo que salí en libertad empezamos a tratar de hacer algunas cosas y recalamos después, justo con Inés Cozzi, en la APDH y empezamos a trabajar ahí [...] Eran épocas más duras, éramos poquitos cuando salíamos a hacer movilizaciones, escraches. Hicimos muchas tareas, hubo gente muy importante que estaba al frente de eso. Yo estaba en el Secretariado de la APDH, estuve como delegado de la Juventud, era joven en ese momento, me eligieron los jóvenes para que fuera del Secretariado²⁹

Corbella recuerda que también estaban en el Secretariado Iván Hernández Larguía, Caupolicán Pereyra, Mario Segovia Mayer, Carlos de la Torre y Delia Rodríguez Araya. Todos ellos pertenecían a la generación de “los viejos”. Con la mención de los integrantes del Secretariado, Corbella se refiere a la garantía que significaba que estas personas estén al frente de la entidad. En esto se revive la idea original de la APDH,

27 Citado en Del Frade, 2011: 92-93.

28 Entrevista a Inés Cozzi, abogada y militante en derechos humanos, Rosario, 25 de febrero de 2016.

29 Entrevista a Carlos Alberto “Bocha”, ex preso político, APDH, realizada por Mariana Ponisio, Rosario, 15 de abril de 2017.

ya que su constitución con personalidades políticas, sociales y religiosas de distinta pertenencia suponía que brindaría cierta protección al reclamo.³⁰

Nosotros teníamos la cobertura de que la mayoría de ellos eran personas muy reconocidas, no era tan fácil tocarlos, pero fue un momento difícil porque en todo ese período hubo un período de una arremetida brava de ellos [...] Ocurrió el caso de Cambiasso y Pereyra Rossi acá en Rosario, fue muy bravo y bueno siempre había problemas y amenazas, persecuciones y la cosa se puso bastante dura³¹

Pero, además, se evidencia aquí la intención de marcar los rastros de continuidad organizativa con las experiencias precedentes. Esta intención tal vez pueda vincularse a la necesidad y a la búsqueda de legitimación del camino escogido y ello, en parte, se produjo en la articulación de ciertas prácticas sostenidas por esa otra generación con las de quienes iniciaron la labor de los organismos tempranamente.

No obstante, si bien no hubo un relevo generacional, porque “los viejos” continuaron ocupando la mayoría de los cargos en la Mesa Ejecutiva, “los jóvenes” aportaron trabajo y compromiso. Aquí podría ser de utilidad, siguiendo a Cristina Viano³² nuevamente, el concepto de coetaneidad introducido por Agnes Heller para remitir a aquellos contemporáneos que comparten el mismo presente histórico. El mejor ejemplo de ello fue el Equipo Jurídico de la APDH. Delia Rodríguez Araya – de la primera generación – estaba al frente del equipo, que era integrado por abogadas – porque en su mayoría eran mujeres – jóvenes, estudiantes de abogacía y militantes que tomaban las declaraciones. Era un trabajo meramente militante, ya que no recibían ningún tipo de remuneración por él. Con Rodríguez Araya trabajaban, entre otras, Olga Cabrera Hansen,³³ Inés Cozzi y Lidia Borda, esta última pareja de Corbella y también

30 Para mayor información sobre la constitución de la APDH en Rosario, ver Scocco, 2021a.

31 Entrevista a Carlos Alberto “Bocha”, ex preso político, APDH, realizada por Mariana Ponisio, Rosario, 15 de abril de 2017. El 14 de mayo de 1983 Osvaldo Cambiasso y Eduardo Pereyra Rossi fueron secuestrados por un grupo parapolicial y tres días después sus cuerpos aparecieron baleados en la localidad bonaerense de Zárate.

32 Viano, 2009.

33 Reconocida abogada, participó de la Agrupación de Abogados de Rosario (AAR) desde 1968, comprometiéndose muy tempranamente con la defensa de los presos políticos, lo que le costó que le pusieran una bomba en su estudio y domicilio antes del golpe del 76. A fines de ese año, fue secuestrada y trasladada al SI, para ser liberada en 1978. Desde entonces, comenzó a trabajar con los organismos de derechos humanos. Cabrera Hansen integró la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep) y escribió el capítulo del *Nunca Más* dedicado a la provincia de Santa Fe.

recientemente liberada. Ahora bien, en ese límite difuso entre un organismo y otro, es cierto que algunas integrantes de Familiares también trabajaron en este equipo, por eso muchas veces es recordado por los entrevistados como el “Equipo Jurídico de la APDH y Familiares”. Entre ellas, las más reconocidas fueron Ana Moro, ex detenida-desaparecida y hermana de una desaparecida,³⁴ y Alicia Lesgart, quien tiene cuatro primos asesinados y desaparecidos.³⁵

Por su lado, la LADH también apeló a la juventud a través de la organización de reuniones nacionales. En 1981 se llevó a cabo el III Encuentro de la Juventud Liguista, del que participaron militantes rosarinos.³⁶ En el plano local, a comienzos de 1983, mediante un comunicado, la LADH realizaba una invitación para incorporar a las Comisiones de Trabajo a distintos sectores, entre los que sobresalía “la juventud”.³⁷ En el mismo comunicado se anunciaba la programación de un seminario sobre “La transición democrática y los derechos humanos”,³⁸ y se aclaraba que los seminarios eran espacios destinados especialmente a la convocatoria de jóvenes.

Por otra parte, “los jóvenes” que ingresaron a Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas de Rosario provocaron un salto cualitativo en el organismo en términos organizativos y de visibilidad del reclamo, al comenzar a hacer gestiones de mayor demostración pública, como concentraciones y marchas. En cierto sentido, continuaron con el espíritu del organismo que tuvo esta característica desde su fundación.³⁹ Pero “los jóvenes” supieron aprovechar un contexto de mayor escucha y receptividad para las denuncias y reclamos y masificaron las convocatorias. Como sostiene Mariana Hernández Larguía,⁴⁰ por entonces militante de Familiares y APDH:

34 Ana Moro, integró el grupo de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas de Rosario desde sus orígenes. Hermana de Miriam Moro, desaparecida y asesinada el 2 de septiembre de 1976, e hija de Nélica Moro, integrante de Madres de Plaza 25 de Mayo desde sus comienzos.

35 Susana Lesgart fue asesinada en lo que se conoció como la Masacre de Trelew el 22 de agosto de 1972. Rogelio y María Amelia Lesgart fueron secuestrados en abril de 1976 en Córdoba. Por último, Adriana Lesgart fue detenida el 21 de septiembre de 1979, en la cola de familiares de desaparecidos que esperaban testimoniar ante la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA). Los tres continúan desaparecidos.

36 Volante “La Juventud en Marcha”, 1981. Archivo de Carlos Ochoa.

37 Memorándum DI 012, 17/1/1983, Unidad Regional II, Policía de la provincia de Santa Fe, Caja 73, APMSF.

38 Ídem.

39 Ver Scocco, 2021a.

40 Mariana Hernández Larguía, hija de Iván Hernández Larguía e integrante de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas de Rosario. Sus primos y sus compañeras habían sido asesinados y desaparecidos en diversas circunstancias. Juan Sebastián Hernández Larguía murió en el copamiento

la juventud que había militando en ese momento sería la envidia de cualquier partido u organización política, no solo por la cantidad sino por la convicción y la entrega. Nosotros no nos reuníamos una vez por semana. Nosotros a partir de las 7-8 de la tarde ya todo el mundo estaba en el local y todo el mundo estaba haciendo actividades en el marco de una concepción de resistencia, además sin ningún tipo de financiación, o sea que nos autofinanciábamos, hacíamos distintas campañas⁴¹

También en Familiares se encontraban – como en la APDH – jóvenes que hicieron su primera experiencia política y otros que salían de la cárcel, si bien su pertenencia al organismo estuvo determinada por su condición de parientes de los represaliados. Para Graciela Diez,⁴² 1982 fue el año de lo que llama su “ingreso triunfal” en la agrupación Familiares:

Fue el día de la visita del papa Juan Pablo II [a Buenos Aires], el 12 de junio de 1982. Teníamos una bandera de 70 metros, la llevamos bien dobladita y la idea era levantarla en el momento en el que pasaba el Papa. Cuando levantamos la bandera, la misma gente empezó a llamar a la policía. Vino un policía gordo, todo colorado. Yo hice el ademán de agarrar mi bolso, y él creyó que yo iba a volver a levantar la bandera. Me prendió, no me soltó más. También la prendieron a Lilian Etchegoy. Había dos compañeros, Héctor “Chinche” Medina y Miguel Fontán, que recién salían de la cárcel, así que cuando nos llevaban estábamos contentas de que nos hubieran agarrado a nosotras y no a ellos. Cuando el tipo nos llevaba, la gente gritaba “Brujas, quémenlas”⁴³

El propio Héctor *Chinche* Medina⁴⁴ recuerda al respecto:

Cuando viene el papa en el 82 [...] fuimos el único organismo que desplegó una bandera “Aparición con vida de los desaparecidos y libertad a los presos políticos”, no había ni Madres de Buenos Aires, ni Familiares de ningún punto

del Regimiento de Formosa el 5 de octubre de 1976. Jorge Ernesto Araya y su compañera Adriana Susana Estévez fueron secuestrados y asesinados por un grupo parapolicial el 18 de julio de 1975. Sus cuerpos aparecieron en el río Carcaraña tres días después. Y Carlos María Araya desapareció el 9 de junio de 1977 junto con su compañera Catalina Fleming. Agradezco esta información a Soledad Hernández Larguía, hermana de Mariana.

41 Testimonio de Mariana Hernández Larguía en “Crónica de una persecución. MEMORIA PERRA. De la COFAPPEG a la Causa Klotzman”, en el programa radial *SENDA. El Dogma*, Radio Popular Che Guevara - FM 103.1, 4 de agosto de 2021.

42 Graciela Diez, hermana de Marta Diez, desaparecida el 15 de mayo de 1977, integrante de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas de Rosario.

43 Citado en Tessa, 11/5/2012.

44 Héctor *Chinche* Medina, hermano de Oscar Medina, desaparecido el 20 de octubre de 1976, estuvo detenido desde 1975 a 1980 y cuando salió en libertad se integró Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas de Rosario.

*del país, nosotros la desplegamos y cuando se nos venía toda la represión encima, nunca vi tanta cana, mi vieja me manoteó la bandera y me dijo: "Corré". Fue la única vez que le hice caso*⁴⁵

Esta anécdota es interesante para pensar los cambios con respecto al período anterior en las formas de acción pública. Las actividades del MDH rosarino experimentaron una transición desde la búsqueda de distintos circuitos de denuncia, la presentación de *habeas corpus*, las misas por los desaparecidos, el trabajo con abogados, etcétera, a una movilización más visible. El uso de la bandera frente a una figura internacional da cuenta de ello. En este sentido, el 24 de agosto de 1982 en ocasión de la visita de Adolfo Pérez Esquivel a Rosario, en un acto público, un grupo de Madres rosarinas desplegó por primera vez una bandera con la inscripción: "Madres de Plaza de Mayo".⁴⁶ Esto puede pensarse como parte de la misma estrategia de visibilización de los organismos frente a ciertas figuras importantes.

En junio de 1983, el cantante Joan Manuel Serrat vino a la Argentina. En su visita a Rosario, el "grupo de jóvenes" de Familiares lo fue a ver al hotel donde se hospedaba. Serrat los citó para después del espectáculo que dio en el estadio de Rosario Central y les donó una suma importante de dinero. Según los protagonistas, esto dio un gran impulso a la visibilización del organismo, que, con ese dinero, obtuvo un mimeógrafo, estenciles, papel, tinta, para hacer afiches y volantes. *Chinche* Medina recuerda: "Para nosotros fue vital eso, vital, porque pasamos a tener una contundencia en la propaganda contra la dictadura tremenda. Y además pudimos ayudar a los compañeros en la cárcel".⁴⁷ Carlos Ochoa también lo menciona: "Me acuerdo cuando vino Serrat, que les dejó ahí una plata, faaa, ¿sabés como salían los volantes con ese mimeógrafo?".⁴⁸

"Los jóvenes" de Familiares demostraron así capacidad organizativa y de movilización y empujaron a más actividades y mayor participación. Sus acciones contaban con gran

45 Entrevista a Héctor "Chinche" Medina, ex preso político y Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas de Rosario, Rosario, 2 de febrero de 2018.

46 La delegación Rosario de las Madres de Plaza de Mayo se constituyó oficialmente a comienzos de 1985, después de un largo proceso que comenzó aproximadamente en el momento del despliegue de esta bandera, aunque muchas de sus integrantes ya formaban parte de la agrupación en Buenos Aires y de Familiares en Rosario. En 1995, al manifestarse algunas diferencias con la Asociación Madres de Plaza de Mayo la agrupación rosarina adoptó el nombre de Madres de Plaza 25 de Mayo.

47 Entrevista a Héctor "Chinche" Medina, ex preso político y Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas de Rosario, Rosario, 2 de febrero de 2018.

48 Entrevista a Carlos Ochoa, LADH y APDH, Rosario, 24 de septiembre de 2016.

visibilidad, escenificadas en el espacio público, y sus formas de participación política y compromiso eran novedosas en sus prácticas cotidianas. Esto dio un gran impulso al MDH, que en cierta forma empezaba a renovarse. Pero también fue causa, en parte, de los primeros desacuerdos que comenzaron a manifestarse por estos años, como desarrollo a continuación.

Conflictos al interior del MDH

El abordaje de la incorporación de una nueva generación también posibilita dar cuenta de los conflictos (directos e indirectos) que acontecieron entre los actores por imponer sus diferentes interpretaciones acerca de la forma de continuar la lucha. Estas tensiones y/o disputas se manifestaron en la discusión política de quienes proponían una oposición frontal al régimen y quienes pedían moderación y cautela. Entre los primeros se encontraban “los jóvenes”, aunque no únicamente, y entre los segundos aquellos que podemos reconocer como “los viejos”, que a su vez estaban mayormente identificados con el Partido Comunista Argentino (PCA), en los tres espacios que analizo (LADH, APDH y Familiares).⁴⁹

De esta forma y a grandes rasgos, podemos identificar a “los viejos” con los antiguos militantes influenciados por las posturas del PCA y el imperativo de velar por seguridad con pedidos de prudencia y de moderación frente a la dictadura, y al “grupo de jóvenes” con las consignas más radicalizadas de “Libertad a los presos políticos” y “Aparición con vida” y su estrategia de realizar acciones públicas más visibles. Ello no quiere decir que en una y otra generación no hubiera personas que adhirieran a las posturas contrarias. Un caso claro es el de muchas madres de desaparecidos que suscribieron a la consigna de “Aparición con vida”. Por tanto, esta diferencia en los métodos no solo era entre generaciones distintas, también lo fue entre organizaciones y al interior de ellas, y es una de las explicaciones del surgimiento de la delegación de las Madres de Plaza de Mayo en Rosario, como un desprendimiento de Familiares. No obstante, a las diferencias delimitadas por las estrategias así como por sus concepciones

49 Para mayor información sobre el MDH y el PCA, ver Scocco, 2019.

políticas, agrego el análisis de la división entre “jóvenes” y “viejos”, es decir, entre generaciones.

En este sentido, muchos de estos “jóvenes” eran los que habían salido de la cárcel y/o los ex militantes que se sumaron a Familiares, entonces, se trataba de adscripciones políticas e ideológicas diversas, con cuestionamientos a “los viejos” del PCA sumados a las diferentes coyunturas que reclamaban posiciones políticas más confrontativas. Pero, además, haber estado presos o tener un familiar directo desaparecido les otorgaba un “plus” o una “autoridad” para disputar los espacios desde adentro.

La principal discusión giró entonces en torno a ciertas posiciones que por entonces había asumido el PCA y trataba de imponer en los organismos. Natalia Casola remarca que *“si en los primeros años la experiencia política y abogadil de la LADH dinamizó la organización de los familiares, con el tiempo, fue quedando obsoleta frente a una dictadura de características inéditas”*.⁵⁰ Allí, la historiadora resalta que la renuencia a participar de las actividades más confrontativas excedía la supuesta necesidad de cuidar la seguridad de todos. Apreciación que se refuerza para el caso rosarino, porque si bien esa renuencia fue una característica general del PCA en todo el país, se presentó en diversos momentos y de diferente manera en cada lugar. Para el caso de Buenos Aires, comenzó con la oposición de la LADH a participar de las rondas de los jueves en la Plaza de Mayo o de las actividades de boicot al Mundial de Fútbol de 1978. En cambio, en Rosario ocurrió en los últimos años de la dictadura. De todas formas, seguía siendo la consecuencia de una evaluación y una estrategia política del PCA: luchar por los presos y los desaparecidos sin responsabilizar de forma abierta al régimen militar.

En Rosario, muchos integrantes del PCA participaban de los organismos y, frente a la pretensión de aplicar sus posicionamientos, se encontraron con otros militantes que procuraban una posición más frontal a la dictadura. Esto significó, a mediados de 1983, una ruptura en el organismo de mayor importancia en ese momento: Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas. Comenzó como una disputa entre conceptualizaciones antagónicas cuando, frente al florecimiento de las consignas más radicalizadas de “Aparición con vida” y “Libertad a los presos políticos”, algunos de los antiguos familiares influenciados por miembros del PCA se opusieron a ellas. Con

50 Casola, 2010: 153.

respeto a la primera, propugnaban por el “Esclarecimiento de la situación de los desaparecidos”, en la que se evidenciaba que contemplaban la posibilidad de darlos por muertos. En cuanto a la segunda, la postura era “Libertad a los presos *sin causas ni proceso*”, porque reconocían las condenas hechas por los consejos de guerra y por los tribunales federales y provinciales en todo el país y pedían por el esclarecimiento de las causas abiertas que tenían muchos de sus militantes. En este sentido, Mariana Hernández Larguía sostiene que

para nosotros la gran tarea era desandar posiciones que tenían partidos incluso históricos de la izquierda de nuestro país, que en ese momento tenían una presencia relevante en los organismos de derechos humanos, que pedían la libertad solo de los compañeros que no tenían causas penales, y de los desaparecidos la consigna era: “Esclarecimiento físico y legal de los detenidos-desaparecidos”. Obviamente eso conllevaba a que, como la mayoría de los presos y de los fusilados, de los muertos, de los desaparecidos eran de las organizaciones que eligieron la misma vía [armada], por ellos no se pedía la libertad. Es ahí cuando nosotros tomamos conciencia de que esa es una batalla muy, muy importante que debemos librar y creo que, además de hacerlo colectivamente, lo hicimos con mucha eficiencia y conciencia política⁵¹

La primera disputa concreta se dio en ocasión de la “Marcha por la vida” realizada el 5 de octubre de 1982. A nivel nacional, como el gobierno la había declarado ilegal, el PCA no quiso participar. En Rosario, esa discusión se reprodujo en Familiares, cuando “el grupo de jóvenes” impulsó su realización y logró imponerla frente a quienes se negaban. Dos meses después se llevó a cabo también en Rosario la “Marcha de la Resistencia”, el 10 de diciembre de 1982. Para esta ocasión, la LADH manifestaba no poder colaborar en la organización del acto. Proponía, en cambio, sacar una solicitada en los diarios.

Pero la ruptura importante surgió en una asamblea de Familiares en la que se discutieron las consignas aludidas y en la que, de alguna manera, se empezó a pensar en realizar una elección para votar a una nueva Comisión Directiva del organismo. La votación se realizó, finalmente, el 5 de septiembre de 1983. Nutrida por la participación de muchos jóvenes, la elección de esta nueva Comisión fracturó al grupo, ya que los

51 Testimonio de Mariana Hernández Larguía en “Crónica de una persecución. MEMORIA PERRA. De la COFAPPEG a la Causa Klotzman”, en el programa radial *SENDA. El Dogma*, Radio Popular Che Guevara - FM 103.1, 4 de agosto de 2021.

más antiguos no la aceptaron.⁵² Por otra parte, la misma discusión se tradujo al interior de APDH donde, según los testimonios, los integrantes de dicha entidad que tenían vínculos con el PCA fueron desplazados en una Asamblea.

La nueva Comisión de Familiares se trasladó al local que en ese momento alquilaba la APDH, por lo que a partir de allí prácticamente comenzó a funcionar como un grupo dentro de la APDH, mientras que el otro grupo de Familiares continuó reuniéndose en el espacio que la LADH les prestaba desde 1978 en la cortada Ricardone. Por lo tanto y durante un tiempo que no podemos especificar, se mantuvieron dos grupos que se autodefinían como Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas.

Más allá de las apreciaciones de índole política – como la referencia al PCA –, las rupturas indican un clima de época, en el que “los jóvenes” empujaban por más actividades y mayor participación, con lo que demostraron capacidad organizativa y de movilización, y los más antiguos no querían ceder sus lugares de poder o decisión. De esta manera, el cambio en las estrategias de acción que propugnó la incorporación de una nueva generación al movimiento rompió con el equilibrio político anterior.

No obstante, parece innegable que, a pesar de las diferencias y tensiones entre los actores de las organizaciones, ello no obstaculizó la realización de tareas comunes, si consideramos que tales tareas se colocaron por encima de las divergencias. Para ello, las actividades promovidas tenían por objeto lograr la efectividad de la denuncia pública sobre las violaciones a los derechos humanos y el reclamo de justicia y castigo a los culpables.

A modo de cierre

En una breve síntesis, reseñé la incorporación, en los últimos años de la dictadura, de una nueva generación de militantes al MDH rosario, cuando se produjo una cierta apertura política tras la guerra de Malvinas y muchos jóvenes comenzaron a salir en libertad y se acercaron a los organismos, junto a otros que se sentían vinculados por el apoyo a la causa por los derechos humanos y algunas líneas políticas. En esta

⁵² Para los pormenores de estas asambleas, ver Scocco, 2021a.

incorporación de la juventud advierto que su activismo y sus formas de organización aportaron mayor dinamismo y visibilidad al MDH, que creció cualitativa y cuantitativamente.

En parte, fueron convocados por el propio movimiento que, especialmente a través de seminarios, ideó espacios de participación para atraer a la juventud. Por otra parte, fueron ellos mismos, a través de sus organizaciones de representación como el movimiento estudiantil, quienes se acercaron a un espacio que, aunque ya constituido, estaba abierto a nuevos canales de participación.

No obstante, con la incorporación de una nueva generación al movimiento también surgieron una serie de conflictos a partir de las diferentes interpretaciones acerca de la forma de continuar la lucha y de la discusión política entre aquellos que proponían una oposición frontal a la dictadura y los que pedían moderación y cautela. Estos conflictos tuvieron como consecuencia más acabada la ruptura de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas y la conformación, por un tiempo, de dos grupos en torno a este organismo. Pese a ello, este fraccionamiento no incidió en la capacidad de movilización del MDH rosarino, que por entonces se constituyó como uno de los actores principales de la transición.

De esta manera, “los jóvenes” se sumaron al MDH para organizar marchas, festivales, movilizaciones, hacer panfletos y pintadas, para integrar – quienes eran estudiantes o profesionales de derecho – el Equipo Jurídico de APDH y Familiares, contribuyendo con énfasis a las investigaciones sobre los responsables del terrorismo de Estado. Pero también rompieron con el equilibrio político anterior impulsando cambios en las estrategias de acción y en las direcciones de los organismos. El resultado fue años plagados de activismo y movilización, que sellaron la impronta del MDH rosarino para la década del ochenta.

FUENTES

Inéditas

Testimonio de Mariana Hernández Largaía en “Crónica de una persecución. MEMORIA PERRA. De la COFAPPEG a la Causa Klotzman”, en el programa radial *SEND.A. El Dogma*, Radio Popular Che Guevara - FM 103.1, 4 de Agosto de 2021. <https://www.facebook.com/radiocheguevara/videos/575237040177469>.

Entrevista a Héctor “Chinche” Medina, ex preso político y Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas de Rosario, Rosario, 2 de febrero de 2018.

Entrevista a Carlos Ochoa, LADH y APDH, Rosario, 24 de septiembre de 2016.

Entrevista a Inés Cozzi, abogada y militante en derechos humanos, Rosario, 25 de febrero de 2016.

Entrevista a Carlos Alberto “Bocha”, ex preso político, APDH, realizada por Mariana Ponisio, Rosario, 15 de abril de 2017.

BIBLIOGRAFÍA

Bacci, C. Carnovale, V. & Oberti, A. 2010, *Abogados, Derecho y Política*, Memoria Abierta, Buenos Aires.

Bourdieu, P. 2002 [1978], “La ‘juventud’ no es más que una palabra” en *Sociología y cultura*, Grijalbo, México, pp. 163 a 173.

Casola, N. 2010, “Cuando lo ‘nuevo’ es tan ‘viejo’ como ‘nuevo’ lo ‘viejo’. El movimiento de derechos humanos durante la última dictadura militar en Argentina. El papel del Partido Comunista de Argentina y la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (1976-1983)” en *Historia Oral*, 13, 2, pp. 137 a 155.

Cueto Rúa, S. 2010, “Hijos de víctimas del terrorismo de Estado. Justicia, identidad y memoria en el movimiento de derechos humanos en Argentina, 1995-2008” en *Historia Crítica*, 40, pp. 122 a 145.

Da Silva Catela, L. 2001, *No habrá flores en la tumba del pasado*, Al Margen, La Plata.

Feld, C. & Franco, M. 2015, “Introducción” en Feld, C. & Franco, M. (comp.) *Democracia, bora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Franco, M. 2018, “La defección política y la denuncia sobre los derechos humanos en la última dictadura argentina” en *Izquierdas*, 39, pp. 229 a 251.

Inetti Pino, S. X. 2020, “El movimiento estudiantil uruguayo en 1983: memorias, miradas y discursos en clave de derechos humanos” en Ramos, H. [et al.] *VIII Congreso de Historia e Historiografía*, Santa Fe.

Kotler, R. & Scocco, M. 2014, “Estudio introductorio: los orígenes del movimiento de derechos humanos en la periferia argentina. Un

mapa por trazar” en Kotler, R. *El país del sí me acuerdo. Los orígenes nacionales y transnacionales del movimiento de derechos humanos en Argentina: De la dictadura a la transición*, Imago Mundi, Buenos Aires, pp. XIII a XXIII.

Luciani, L. 2017, *Juventud en dictadura. Representaciones, políticas y experiencias juveniles en Rosario (1976-1983)* Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Misiones, Universidad Nacional de General Sarmiento, La Plata, Posadas, Los Polvorines.

Oviedo, S. & Solís, C. 2006, “Violencia institucionalizada y formas de resistencia social: los organismos de Derechos Humanos en Córdoba durante la dictadura”, trabajo Final en Historia, Universidad Nacional de Córdoba.

Puttini, P. 2021, *H.I.J.O.S. Córdoba - Memoria, verdad y justicia durante los años '90*, Editorial Gráfica 29 de Mayo, Córdoba.

Scocco, M. 2021a, *Una historia en movimiento. Las luchas por los derechos humanos en Rosario (1968-1985)*, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Misiones, Universidad Nacional de General Sarmiento, La Plata, Posadas, Los Polvorines.

Scocco, M. 2021b, “Las luchas por la memoria y la condición social de los represaliados en el Gran Rosario” en *Coordenadas*, 8, 2, pp. 146 a 166.

Scocco, M. 2019, “El Partido Comunista Argentino y sus organizaciones de masas en relación con el movimiento de derechos humanos” en *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 15, pp. 99 a 118.

Scocco, M. 2017, “La militancia de abogados en defensa de los derechos humanos a partir de la última dictadura militar en Rosario. Antecedentes, participación y pertenencias identitarias” en *Revista Contenciosa*, V, 7, pp. 1 a 15.

Tessa, S. 11/5/2012, “La obstinación de la memoria desde las grietas”, *Suplemento Las 12, Página 12*. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-7239-2012-05-11.html>.

Viano, C. 2009, “Militantes de los primeros años ‘70: una mirada desde el concepto de generación” en *Testimonios*, 1, 1, pp. 79 a 94.